



## Morena propone consulta popular para la elección de ministros del Poder Judicial

Morena en la Cámara de Diputados plantea realizar la consulta popular para saber si la gente quiere que los ministros sean electos a través del voto, en agosto del 2024, pasadas las elecciones presidenciales.



Durante el Tercer Conversatorio Reforma Judicial “Eficacia, progresividad y restricciones de la consulta popular: el caso de temas electorales”, Juan Ramiro Robledo, presidente de la comisión de Puntos Constitucionales señaló que, debido a los tiempos electorales, el ejercicio se llevaría a cabo hasta después de las votaciones federales.

“La puntualización es que, estamos pensando en que, una consulta, eventualmente de prosperar, fuera en agosto del año que entra después de la elección principal de 24, que habrá una inercia y movilización en el país, estamos pensando que sea en agosto del año que entra, los tiempos de la ley, y la necesidad de llevarlo hasta allá”, dijo.

En su participación, Jaime Miguel Moreno Garavilla, se pronunció a favor de que se lleve a cabo una consulta; aunque precisó que esa figura se tiene que hacer más flexible y accesible para la ciudadanía. Comentó que se debe llevar a cabo, a pesar de las críticas que ha recibido.

“Si se puede y se debe someter a la consideración del pueblo a quien se elige, que se va a politizar, ¡ay, por favor! politizado ha estado siempre el Poder Judicial, porque no se ve de dónde vienen, quien lo propone, las fracciones parlamentarias. Que se necesita un conocimiento especializado, por supuesto que se necesita, que los que vayan a ser candidatos a participar en la elección pasen a realizar un examen de evaluación en la Escuela de Formación Federal del Poder Judicial que se acaba de crear”, propuso.

Everardo Moreno Cruz, doctor Honoris Causa de la Barra Nacional de Abogados indicó que no hay necesidad de que se realice una consulta popular para decidir quién puede convertirse en ministros del alto tribunal constitucional, cuando el poder legislativo tiene facultades para definir directamente los